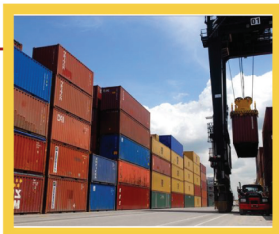




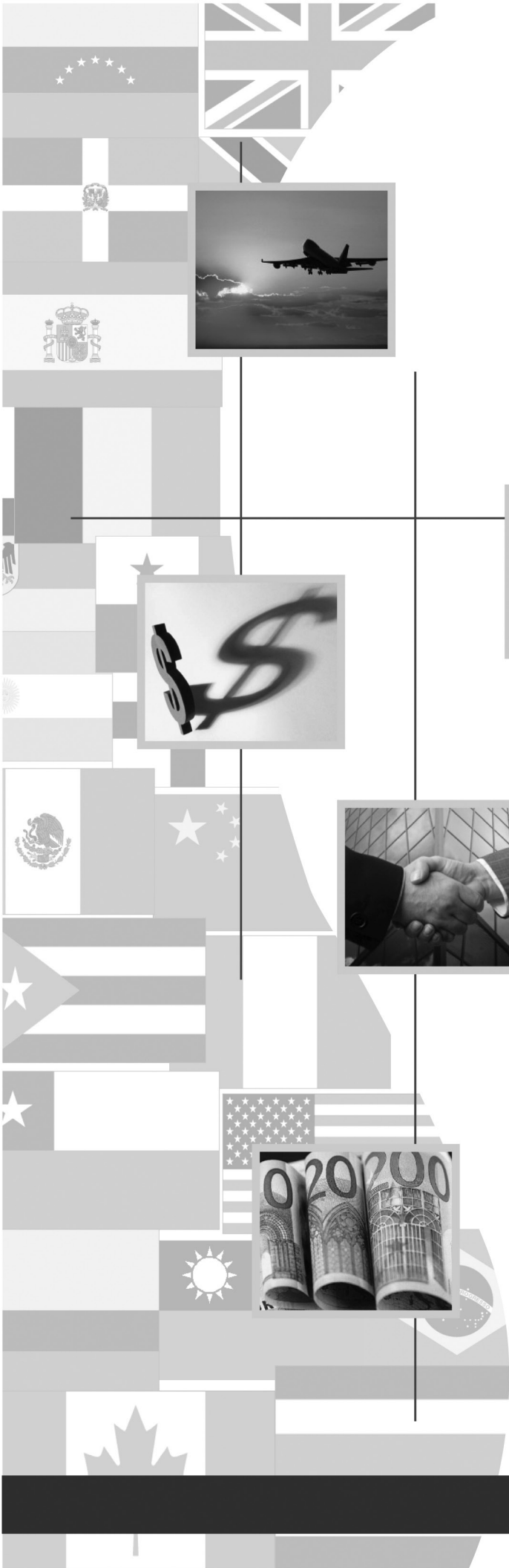
Estadística Dominicana

Comercio Internacional
de Bienes



COMERCIO EXTERIOR 2011





Estadística Dominicana

Comercio Internacional
de Bienes



COMERCIO EXTERIOR 2011



Ficha técnica

Nombre de publicación	Comercio Exterior 2011
Objetivo general del producto	Suministrar información estadística sobre el comercio internacional de mercancías de la República Dominicana correspondiente al año 2011.
Descripción general del producto	Este anuario presenta las estadísticas sobre importaciones y exportaciones de bienes desagregados según régimen (nacionales o zonas francas), productos y países socios comerciales.
Año de inicio del producto estadístico	2005
Publicación de la metodología	Sí
Tipo de levantamiento	Registros administrativos
Periodicidad del levantamiento de la información	Registro continuo de microdatos mensuales
Cobertura geográfica	Nacional
Fuentes de información	Dirección General de Aduanas
Fecha de la publicación	Abril 2011
Medios de difusión de las publicaciones	Publicación en formato digital (CD) y en línea a través de la página web de la ONE.
Datos del contacto	Director Nacional de la Oficina Nacional de Estadística: Pablo Tactuk Tel. 809-682-7777 ext. 277 email: pablo.tactuk@one.gob.do Encargado de Estadísticas Económicas: Luis Madera Sued Tel. 809-682-7777 ext. 235 email: luis.madera@one.gob.do Encargado de la División de Comercio Exterior: Juan Encarnación de Aza Tel. 809-682-7777 ext. 234 email: juan.deaza@one.gob.do
Unidad encargada	La Oficina Nacional de Estadística fue la institución responsable de la recopilación e integración de la información estadística a través del Departamento de Estadísticas Económicas, División de Estadísticas de Comercio Exterior.

Créditos

Personal directivo de la publicación Comercio Exterior 2011:

Director Nacional de la Oficina Nacional de Estadística:

Pablo Tactuk

Encargado de Estadísticas Económicas:

Luis Madera Sued

Encargado de la División de Comercio Exterior:

Juan Encarnación de Aza

Personal técnico:

Juan Zapata

Geraldo Rosa

Ana María Pérez

Iris Peguero

Patricia Santana

Apoyo editorial:

Encargada del Departamento de Comunicaciones: Sandra Checo

Encargada de Publicaciones: Raysa Hernández

Diagramación y diseño: Jessica Hurtado

Correctora: Yolanda Soler

Apoyo interinstitucional:

Dirección General de Aduanas

Ficha técnica	
Créditos	
Índice de los cuadros	
Presentación	
Consideraciones generales sobre aspectos estadísticos	13
Consideraciones generales del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías	14
Sumario de secciones y capítulos del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías	16
Total exportaciones, importaciones y balanza comercial, 2010-2011	22
Exportaciones totales, según grupos económicos, 2010-2011	23
Principales rubros de exportación, según grupos económicos, 2010-2011	24
Exportaciones totales, según país de destino, 2011	25
Exportaciones totales, según principales países de destino, 2010-2011	26
Importaciones totales, según grupos económicos, 2010-2011	27
Principales rubros de importación, según grupos económicos, 2010-2011	28
Importaciones totales, según principales países de origen, 2011	29
Importaciones totales, según principales países de origen, 2010-2011	30

Índice de los cuadros

Metadatos

Exportaciones

- Cuadro 1.1 Exportaciones nacionales por capítulos, partidas y subpartidas, según país de destino, 2011*
- Cuadro 1.2 Exportaciones de zonas francas por capítulos, partidas y subpartidas, según país de destino, 2011*
- Cuadro 1.3 Exportaciones totales por capítulos, partidas y subpartidas, según país de destino, 2011*
- Cuadro 1.4 Exportaciones nacionales, principales productos exportados, según subpartidas y nomenclatura arancelaria (s.a.), 2011*
- Cuadro 1.5 Exportaciones de zonas francas, principales productos exportados, según subpartidas y nomenclatura arancelaria (s.a.), 2011*
- Cuadro 1.6 Exportaciones totales, principales productos exportados, según subpartidas y nomenclatura arancelaria (s.a.), 2011*
- Cuadro 1.7 Exportaciones nacionales, según mes, 2011*
- Cuadro 1.8 Exportaciones de zonas francas, según mes, 2011*
- Cuadro 1.9 Exportaciones totales, según mes, 2011*
- Cuadro 1.10 Exportaciones nacionales, según vía y puerto, 2011*
- Cuadro 1.11 Exportaciones de zonas francas, según vía y puerto, 2011*
- Cuadro 1.12 Exportaciones totales, según vía y puerto, 2011*
- Cuadro 1.13 Exportaciones nacionales, según grupo económico de productos, 2011*
- Cuadro 1.14 Exportaciones de zonas francas, según grupo económico de productos, 2011*
- Cuadro 1.15 Exportaciones totales, según grupo económico de productos, 2011*
- Cuadro 1.16 Exportaciones nacionales según país de destino, 2011*
- Cuadro 1.17 Exportaciones de zonas francas según país de destino, 2011*
- Cuadro 1.18 Exportaciones totales según país de destino, 2011*

Importaciones

- Cuadro 2.1 Importaciones nacionales por capítulos, partidas y subpartidas, según país de origen, 2011*
- Cuadro 2.2 Importaciones de zonas francas por capítulos, partidas y subpartidas, según país de origen, 2011*
- Cuadro 2.3 Importaciones totales por capítulos, partidas y subpartidas, según país de origen, 2011*
- Cuadro 2.4 Importaciones nacionales, principales productos importados, según subpartidas y nomenclatura arancelaria (s.a.), 2011*
- Cuadro 2.5 Importaciones de zonas francas, principales productos importados, según subpartidas y nomenclatura arancelaria (s.a.), 2011*
- Cuadro 2.6 Importaciones totales, principales productos importados, según subpartidas y nomenclatura arancelaria (s.a.), 2011*

Índice de los cuadros

- Cuadro 2.7 Importaciones nacionales, según mes, 2011*
- Cuadro 2.8 Importaciones de zonas francas, según mes, 2011*
- Cuadro 2.9 Importaciones totales, según mes, 2011*
- Cuadro 2.10 Importaciones nacionales, según vía y puerto, 2011*
- Cuadro 2.11 Importaciones de zonas francas, según vía y puerto, 2011*
- Cuadro 2.12 Importaciones totales, según vía y puerto, 2011*
- Cuadro 2.13 Importaciones nacionales, según grupo económico de productos, 2011*
- Cuadro 2.14 Importaciones de zonas francas, según grupo económico de productos, 2011*
- Cuadro 2.15 Importaciones totales, según grupo económico de productos, 2011*
- Cuadro 2.16 Importaciones nacionales según país de origen, 2011*
- Cuadro 2.17 Importaciones de zonas francas según país de origen, 2011*
- Cuadro 2.18 Importaciones totales según país de origen, 2011*

* Cifras preliminares

Presentación

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) se complace en poner a disposición de los usuarios una nueva edición del anuario de Comercio Exterior, en esta ocasión con la información estadística sobre el comercio internacional de mercancías durante el año 2011. En esta nueva edición se presentan importantes modificaciones tanto en la información contenida como en el formato en que se presenta, incluyendo un análisis descriptivo del comportamiento de las estadísticas de comercio exterior correspondientes al 2010 y 2011.

El anuario consta de dos secciones: la primera destinada a las estadísticas sobre exportaciones de bienes, mientras que en la segunda, se presentan las relativas a las de importaciones. Cada sección se compone de capítulos en los cuales se replica la misma estructura, conteniendo cuadros que aportan información sobre el comercio de mercancías del país con el resto del mundo, de acuerdo a las siguientes desagregaciones: régimen en que operan las empresas, esto es, en zonas francas y nacionales; productos comercializados; así como países de origen o destino. Además, se ofrece la información agrupada según la clasificación económica de las mercancías y la vía por la que se realizó el comercio.

Las novedades introducidas en esta edición incluyen la actualización de las nomenclaturas con que se clasifican los bienes al adoptar la versión 2007, del Sistema Armonizado de Clasificación de Bienes para Comercio Exterior, proveniente de la División de Estadística de las Naciones Unidas. Esto permite no solamente cumplir con los estándares y recomendaciones internacionales, sino obtener la comparación de los datos con los correspondientes a otros países.

Pero además, también se adopta la clasificación oficial de países vigente, dictada también por la Organización de las Naciones Unidas.

Con el propósito de facilitar el manejo e interpretación de las informaciones, se incluye además, una breve descripción sumario de las mercancías importadas y exportadas; y algunos conceptos utilizados para la clasificación de las estadísticas del comercio exterior.

Este anuario, elaborado por el personal técnico de la División de Comercio Exterior del Departamento de Estadísticas Económicas de la ONE, ha sido posible gracias a la información y el apoyo brindado por la Dirección General de Aduanas (DGA), a la que expresamos nuestro reconocimiento.

Esta publicación, así como sus innovaciones, se enmarcan dentro del proceso de fortalecimiento de las estadísticas económicas en que se encuentra la ONE y aportar información veraz, completa, oportuna y relevante sobre el intercambio comercial con el resto del mundo. En este sentido, esperamos que este levantamiento se constituya, como en ediciones anteriores, en un instrumento fundamental para el análisis económico y un sustento para la toma de decisiones en el ámbito público y privado.

Lic. Pablo Tactuk
Director Nacional

Consideraciones generales sobre aspectos estadísticos

Las informaciones contenidas en este Anuario se compilan siguiendo las recomendaciones que en este sentido dicta la Organización de las Naciones Unidas, Departamento Económico y Social, en el Manual para Compiladores (ECIM)-2, respecto a la elaboración de estadísticas de comercio internacional de mercancías.

Los datos estadísticos publicados en este boletín fueron elaborados en la División de Comercio Exterior, Departamento de Estadísticas Económicas de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), con base en los registros de importación y exportación capturados en la Dirección General de Aduanas (DGA).

Las mercancías importadas y exportadas aparecen clasificadas según el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, que sirve de base al Arancel de Aduanas (Ley 1493 del 4 de agosto de 1993) que entró en vigencia el 26 de agosto de 1993; modificada mediante la Ley 146 de noviembre del 2000.

Con el objeto de orientar a los usuarios, de las estadísticas que aquí se presentan, a continuación se ofrecen las siguientes normas:

1. **Contenido:** comprende la importación y exportación de las mercaderías que pasan por las aduanas, (Sistema General Aduanero); ya sean para el consumo interno y/o para ser nacionalizadas o para su transformación en los parques de Zonas Francas de Exportación.
2. **Se exceptúan:** efectos personales de uso de viajeros, mudanzas, artículos importados por Embajadas y Legaciones extranjeras acreditadas en el país, cuando dichos artículos proceden de sus propios países, muestras invendibles, envases que se importan más de una vez, como continentes de productos (cilindros, carboyos, etc.), combustibles y provisiones suministradas a buques dominicanos en el exterior, donaciones, valores emitidos.
3. **Fuente de información:** la Dirección General de Aduanas (DGA) es la institución que nos remite periódicamente las bases de datos producidas y capturadas por su Sistema de Comercio Exterior.
4. **Clasificación de países:** la clasificación de países y lugares en las Estadísticas del Comercio Exterior está basada en la tabla de clasificación internacional ISO, clasificación estándar internacional utilizada por diversos organismos, ONU y CEPAL entre otros.
5. **País de origen (importación):** es el país en el cual los artículos fueron elaborados o manufacturados antes de ser embarcados. Existen normas internacionales para determinar el origen de las mercancías (convenio de Kyoto) y acuerdo sobre normas de origen y labor de armonización de las reglas para el comercio no preferencial de la OMC.
6. **País de destino (exportación):** es considerado el país copartícipe receptor final de las exportaciones, tanto nacionales como de zonas francas.
7. **Valor:** las mercaderías exportadas e importadas se valoran FOB. El valor FOB se refiere al valor Libre a Bordo.

Consideraciones generales del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías

El Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, constituye una nomenclatura internacional orientada a los aranceles de aduana y a las estadísticas del Comercio Exterior. Consta de 21 secciones (que no participan en la codificación), 97 capítulos (dos dígitos), 1,234 partidas (4 dígitos) y 5,229 subpartidas (6 dígitos). Todos los países signatarios del Convenio del Sistema Armonizado (SA) están en la obligación de respetar sin ningún cambio (estos representan la mayoría de los países y mueven la inmensa mayoría del comercio mundial), las reglas generales para la Interpretación del SA, su nomenclatura (secciones, capítulos, partidas y subpartidas) y las notas explicativas de secciones y capítulos. A partir del sexto dígito, o sea, después de la subpartida, cada país puede abrir todo lo que desee su nomenclatura, eso sí, respetando las reglas generales, las notas explicativas y la apertura hasta nivel de subpartida (6 dígitos).

En la década de los años 80 existían, en las diferentes áreas geográficas del mundo, más de 15 maneras distintas de codificar una mercancía, con base en los diferentes sistemas de clasificación que coexistían. Esto suponía de hecho una traba importante en el comercio internacional, era difícil llegar a acuerdos entre los diferentes países por las diferentes formas de codificar a los mismos productos, creaba una inseguridad por no conocer de una manera cierta y precisa los aranceles que les podían corresponder, no se podían confeccionar estadísticas entre diferentes zonas, etc. Por estos motivos y bajo la tutela de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), se constituyó un Comité en el seno del Consejo de Cooperación Aduanera de Bruselas con el objetivo de elaborar una nueva nomenclatura internacional. Fruto de estos trabajos fue el Convenio Internacional del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.

El **Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías**, es un sistema estructurado en forma de árbol, ordenado y progresivo de clasificación, de forma que partiendo de las materias primas (animal, vegetal y mineral) se avanza según su estado de elaboración y su materia constitutiva y después a su grado de elaboración en función de su uso o destino.

La codificación del **Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías**, está compuesta por los siguientes caracteres:

Los dos primeros dígitos se corresponden con el número del “capítulo” en que se encuentra clasificada la mercancía de que se trate. Los capítulos van del 01 al 97 excepto el 77 que se reservó para futuras utilizaciones. Los capítulos se agrupan a su vez en secciones, por ejemplo, la Sección I correspondiente a los **Animales vivos y productos del reino animal**, agrupa a los capítulos 01 (**Animales vivos**), 02 (**Carne y despojos comestibles**), 03 (**Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos**), 04 (**Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte**) y 05 (**Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte**).

Los **dos siguientes** dígitos, es decir el tercero y cuarto, se corresponde con la “partida”. Cada capítulo se subdivide en varias partidas, pueden ir desde la 01 hasta la que corresponda, con el máximo de 99. Hay capítulos como el 13 (**Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales**) que solo tienen dos partidas, 1301 y 1302 y en cambio hay otros como es el capítulo 84 (**Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos**), que tiene 87 partidas: 8401, 8402 hasta la 8487.

Cada partida se subdivide en otros dos dígitos, el quinto y sexto y esta subdivisión se denomina “subpartida del Sistema Armonizado”.

Por ejemplo, con la partida 1301 tendríamos las siguientes subdivisiones a nivel de Sistema Armonizado:

1301 (**Goma laca; gomas, resinas, gomorresinas y oleorresinas (por ejemplo: bálsamos), naturales**)

1301. 20 (- **Goma arábica**)

1301.90 (- **Los demás**)

El código que se forma con los seis dígitos se conoce con el nombre de “Código del Sistema Armonizado”.

Reiteramos que a partir del sexto dígito, o sea, después de la subpartida, cada país puede abrir todo lo que desee su nomenclatura, eso sí, respetando las reglas generales, las notas explicativas y la apertura hasta nivel de subpartida (6 dígitos). En nuestro caso se ha abierto el “grupo” al que corresponden los séptimos y octavos dígitos.

13 (**Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales**)

1301 (**Goma laca; gomas, resinas, gomorresinas y oleorresinas (por ejemplo: bálsamos), naturales**)

1301.90 (- **Los demás**)

1301.90.10 (– **Bálsamo de Perú**)

1301.90.20 (– **Bálsamo de Tolú**)

Esta nomenclatura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, es la más utilizada como referente de codificación en el comercio exterior de todo el mundo y además sirve para facilitar el comercio internacional, homogeneizar las estadísticas de comercio exterior, facilitar las negociaciones comerciales, abaratar gastos y permitir el uso de herramientas informáticas.

Las partes contratantes del Convenio del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, entre las que figura España y prácticamente todos los países del mundo, se comprometen a que sus nomenclaturas se basen en la estructura del Sistema Armonizado, si bien podrán crear las correspondientes subdivisiones a un nivel superior al código de seis cifras, pudiendo adoptar un único texto que integre la nomenclatura aduanera y estadística.

Sumario de secciones y capítulos del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías

Sección I	Animales vivos y productos del reino animal.
Capítulo 1	Animales vivos.
Capítulo 2	Carne y despojos comestibles.
Capítulo 3	Pescados, crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos.
Capítulo 4	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.
Capítulo 5	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.
Sección II	Productos del reino vegetal.
Capítulo 6	Plantas vivas y productos de la floricultura.
Capítulo 7	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.
Capítulo 8	Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones.
Capítulo 9	Café, té, yerba mate y especias.
Capítulo 10	Cereales.
Capítulo 11	Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo.
Capítulo 12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forrajes.
Capítulo 13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales.
Capítulo 14	Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados, no comprendidos en otras partidas.
Sección III	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; cera de origen animal o vegetal.
Capítulo 15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; cera de origen animal o vegetal.
Sección IV	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.
Capítulo 16	Preparaciones de carne, de pescado, de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.
Capítulo 17	Azúcares y artículos de confitería.

Capítulo 18	Cacao y sus preparaciones.
Capítulo 19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería.
Capítulo 20	Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas.
Capítulo 21	Preparaciones alimenticias diversas.
Capítulo 22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.
Capítulo 23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales.
Capítulo 24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.
Sección V	Productos minerales.
Capítulo 25	Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos.
Capítulo 26	Minerales, escorias y cenizas.
Capítulo 27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.
Sección VI	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas.
Capítulo 28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.
Capítulo 29	Productos químicos orgánicos.
Capítulo 30	Productos farmacéuticos.
Capítulo 31	Abonos.
Capítulo 32	Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materiales colorantes; pinturas y barnices; mástiques; tintas.
Capítulo 33	Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética.
Capítulo 34	Jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, ceras para odontología y preparaciones para odontología a base de yeso (escayola).
Capítulo 35	Materias albuminoideas; productos a base de almidón o de fécula modificados; colas; enzimas.
Capítulo 36	Pólvoras y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); aleaciones pirofóricas; materias inflamables.

Capítulo 37	Productos fotográficos o cinematográficos.
Capítulo 38	Productos diversos de las industrias químicas.
Sección VII	Materias plásticas y manufacturas de estas materias; caucho y manufacturas de caucho.
Capítulo 39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.
Capítulo 40	Caucho y manufacturas de caucho.
Sección VIII	Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de guarnicionería o de talabartería; artículos de viajes, bolsos de manos y continentes similares; manufacturas de tripa.
Capítulo 41	Pieles (excepto la peletería) y cueros.
Capítulo 42	Manufacturas de cuero; artículos de guarnicionería y de talabartería; artículos de viaje; bolsos de mano y continentes similares; manufacturas de tripa.
Capítulo 43	Peletería y confecciones de peletería; peletería artificial o facticia.
Sección IX	Madera, carbón vegetal y manufacturas de maderas; corcho y manufacturas de corcho y sus manufacturas.
Capítulo 44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.
Capítulo 45	Corcho y sus manufacturas.
Capítulo 46	Manufacturas de espartería o de cestería.
Sección X	Pasta de madera o de otras materias fibrosas celulósicas; desperdicios y desechos de papel o cartón; papel, cartón y sus aplicaciones.
Capítulo 47	Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas; desperdicios y desechos de papel o cartón.
Capítulo 48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón.
Capítulo 49	Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos.
Sección XI	Materias textiles y sus manufacturas.
Capítulo 50	Seda.

Capítulo 51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin.
Capítulo 52	Algodón.
Capítulo 53	Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel.
Capítulo 54	Filamentos sintéticos o artificiales.
Capítulo 55	Fibras sintéticos o artificiales discontinuas.
Capítulo 56	Guata, fieltro y tela sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería.
Capítulo 57	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles.
Capítulo 58	Tejidos especiales; superficies textiles con pelo insertado; encajes; tapicería; pasamanería; bordados.
Capítulo 59	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados; artículos técnicos de materias textiles.
Capítulo 60	Tejidos de punto.
Capítulo 61	Prendas y complementos de vestir, de punto.
Capítulo 62	Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto.
Capítulo 63	Los demás artículos textiles confeccionados; conjuntos o surtidos; prendería y trapos.
Sección XII	Calzado; sombrería, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello.
Capítulo 64	Calzados, polainas, botines y artículos análogos; partes de estos artículos.
Capítulo 65	Artículos de sombrería y sus partes.
Capítulo 66	Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones asientos, látigos, fustas y sus partes.
Capítulo 67	Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores artificiales; manufacturas de cabello.
Sección XIII	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrios y manufacturas de vidrio.
Capítulo 68	Manufacturas de piedras, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas.
Capítulo 69	Cerámicas y sus manufacturas.
Capítulo 70	Vidrio y manufacturas de vidrio.
Sección XIV	Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas.

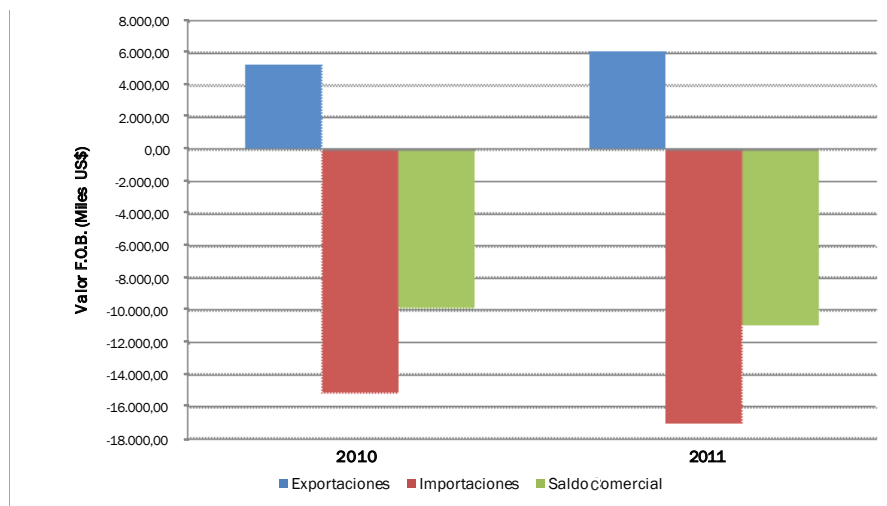
Capítulo 71	Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas.
Sección XV	Metales comunes y manufacturas de estos metales.
Capítulo 72	Fundición, hierro y acero.
Capítulo 73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.
Capítulo 74	Cobre y manufacturas de cobre.
Capítulo 75	Níquel y manufacturas de níquel.
Capítulo 76	Aluminio y manufacturas de aluminio.
Capítulo 77	(Reservado para una futura utilización).
Capítulo 78	Plomo y manufacturas de plomo.
Capítulo 79	Zinc y manufacturas de zinc.
Capítulo 80	Estaño y manufacturas de estaño.
Capítulo 81	Los demás metales comunes; cermets; manufacturas de estas materias.
Capítulo 82	Herramientas y útiles; artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metales comunes; partes de estos artículos, de metales comunes.
Capítulo 83	Manufacturas diversas de metales comunes.
Sección XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos para la grabación o la reproducción de sonido, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonidos en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos.
Capítulo 84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.
Capítulo 85	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos para la grabación o la reproducción de sonido, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonidos en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos.
Sección XVII	Material de transporte.
Capítulo 86	Vehículo y material para vías férreas o similares y sus partes; aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalamientos para vías de comunicación.
Capítulo 87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.
Capítulo 88	Navegación aérea o espacial.

Capítulo 89	Navegación marítima o fluvial.
Sección XVIII	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; relojería; instrumentos de música; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.
Capítulo 90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.
Capítulo 91	Relojería.
Capítulo 92	Instrumentos de música; partes y accesorios.
Sección XIX	Armas y municiones, sus partes y accesorios.
Capítulo 93	Armas y municiones, sus partes y accesorios.
Sección XX	Mercancías y productos diversos.
Capítulo 94 Capítulo 95	Muebles; mobiliario médico-quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrados no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios similares; construcciones prefabricadas. Juguetes, juegos y artículos para recreo o para deportes; sus partes y accesorios.
Capítulo 96	Manufacturas diversas.
Sección XXI	Objetos de arte, de colección o de antigüedades.
Capítulo 97	Objetos de arte, de colección o de antigüedades.

Total exportaciones, importaciones y balanza comercial, 2010-2011

Gráfico 1

REPÚBLICA DOMINICANA: total exportaciones, importaciones y balanza comercial 2010-2011



Fuente: Elaborado por la Oficina Nacional de Estadística a base de datos de la DGA

En el análisis comparativo de la exportaciones e importaciones correspondientes a los años 2010 y 2011, las exportaciones para el 2011 se incrementaron 15.67 %, con relación al año anterior, pasando de US\$ 5,284.6 MM de dólares en el 2010 a US\$ 6,112.5 MM de dólares en el 2011. Las exportaciones nacionales en el 2011 representaron el 37.2 %, (US\$ 2,275.06 MM de dólares) y las exportaciones de las zonas francas un 62.8% (US\$ 3,837.47 MM de dólares), con una variación positiva de 9.27% con relación al 2010 y las nacionales un 28.35 %.

Respecto a las importaciones, estas también ascendieron en el 2011, totalizando US\$ 17,048.98 MM de dólares en este año con un aumento de US\$ 1,899.53 MM de dólares (12.54%) con relación al año 2010. La importaciones nacionales en el 2011 significaron el 82.2 % (US\$ 14,017.09 MM dólares), mientras que las zonas francas solo representaron el 17.8% (US\$ 3,031.89 MM dólares), incrementándose en un 36.36% más que durante el 2010 y las nacionales se incrementaron en un 8.44%.

La balanza comercial continuó con un saldo desfavorable, puesto que para el 2010 el saldo total era de US\$ -9,864.83 MM de dólares y en el 2011 US\$ -10,936.46 con un incremento de US\$ 1,071.62 MM de dólares (10.86%).

Cuadro 1
 REPÚBLICA DOMINICANA: balanza comercial, por año, 2010-2011*
 Valor F.O.B (en miles US\$)

	2010	2011	Variación abs.	Variación %
Exportaciones	5.284.612,79	6.112.524,20	827.911,41	15,67
Importaciones	-15.149.451,02	-17.048.982,65	-1.899.531,63	12,54
Saldo comercial	-9.864.838,23	-10.936.458,45	-1.071.620,22	10,86

*Cifras sujetas a rectificación

Fuente: Elaborado por la Oficina Nacional de Estadística a base de datos de la DGA

Exportaciones totales, según grupos económicos, 2010-2011

Cuadro 1.1
 REPÚBLICA DOMINICANA: exportaciones totales según grupos económicos,
 por año, 2010-2011* Valor F.O.B (en miles US\$)

Categorías	2010	2011	Variación abs.	Variación %
Total	5.284.612,79	6.112.524,20	827.911,41	15,67
Bienes de consumo	2.647.048,87	2.730.770,54	83.721,67	3,16
Materias primas	1.600.265,81	2.186.814,82	586.549,01	36,65
Bienes de capital	1.037.297,91	1.194.938,84	157.640,94	15,20

*Cifras sujetas a rectificación

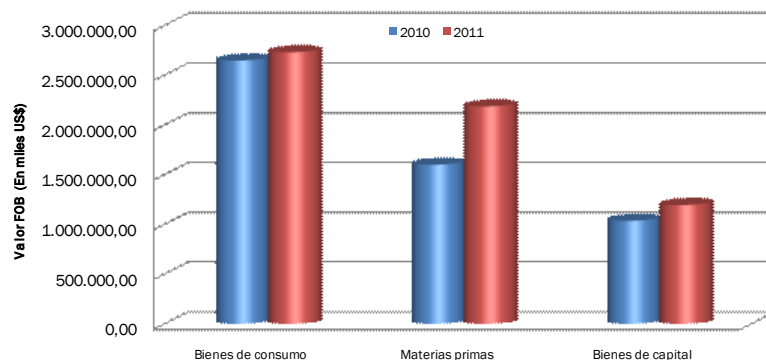
Fuente: Elaborado por la Oficina Nacional de Estadística a base de datos de la DGA

En las exportaciones por grupos económicos, los bienes de consumo se mantuvieron como el principal sector exportador para el año 2011, con un monto de US\$ 2,730.77 MM de dólares, con un aumento de un 3.16 % (US\$ 83.72 MM de dólares) con relación al 2010.

Las exportaciones de materias primas en el año 2011, fue el sector económico que más creció, al pasar de US\$ 1,600.27 MM de dólares en el 2010 a US\$ 2,186.81 MM de dólares en el 2011, un incremento de 36.65%.

Los bienes de capital presentaron un crecimiento significativo de un 15.20%. En el 2010 las exportaciones por este concepto registraron US\$ 1,037.30 millones de dólares y para el 2011 un total de US\$ 1,194.94 MM de dólares, con un incremento de un US\$ 157.64 MM de dólares.

Gráfico 2
REPÚBLICA DOMINICANA: exportaciones totales
según grupos económicos 2010-2011



Fuente: Elaborado por la Oficina Nacional de Estadística a base de datos de la DGA

Principales rubros de exportación, según grupos económicos, 2010-2011

Cuadro 1.2

REPÚBLICA DOMINICANA: principales rubros de exportación, según grupos económicos,
por año 2010-2011* Valor F.O.B (en miles US\$)

Grupo económico	2010	2011	Variación abs.	Variación %
Total	6.112.524,20	5.284.612,79	-827.911,41	-13,54
Bienes de consumo	2.730.770,54	2.647.048,87	-83.721,67	-3,07
Productos alimenticios elaborados o semielaborados (incl. aceites veg. refinados)	746.569,19	730.001,42	-16.567,77	-2,22
Productos medicinales y farmacéuticos	196.027,55	197.377,84	1.350,29	0,69
Productos blancos derivados de petróleo (combustibles)	167.316,45	110.160,08	-57.156,37	-34,16
Otros bienes de consumo	1.533.374,47	1.521.725,62	-11.648,85	-0,76
Materias primas	2.186.814,82	1.600.265,81	-586.549,01	-26,82
Para la industria alimenticia (sin elaborar)	495.715,35	454.501,39	-41.213,96	-8,31
Azúcar cruda (parda)	128.838,40	137.259,09	8.420,69	6,54
Para la industria textil	300.497,94	246.123,05	-54.374,89	-18,09
Fundición de hierro y acero	590.378,90	175.519,50	-414.859,40	-70,27
Otras materias primas y/o productos intermedios	354.205,44	300.860,49	-53.344,96	-15,06
Bienes de capital	1.194.938,84	1.037.297,91	-157.640,94	-13,19
Para la industria	156.814,85	46.852,36	-109.962,49	-70,12
Repuestos p/maquinarias y aparatos.	80.468,01	85.034,06	4.566,05	5,67
Otros bienes de capital	921.738,07	887.688,19	-34.049,88	-3,69

*Cifras sujetas a rectificación

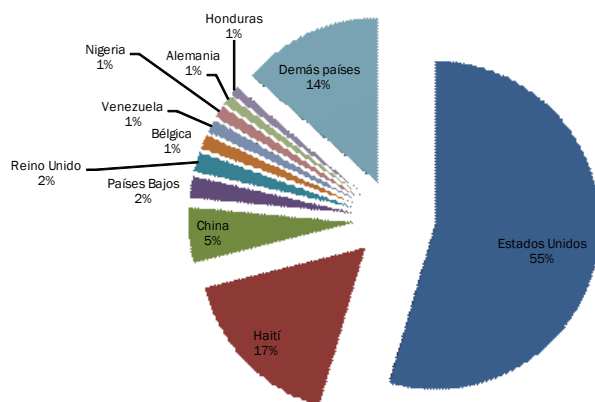
Fuente: Elaborado por la Oficina Nacional de Estadística a base de datos de la DGA

Exportaciones totales, según país destino, 2011

En el siguiente cuadro se puede visualizar que dentro de los principales socios comerciales para las exportaciones de República Dominicana están: Estados Unidos, Haití, China, Países Bajos, Reino Unido, Bélgica, Venezuela, Nigeria, Alemania y Honduras.

Es importante resaltar, que del total de las exportaciones por país destino, cinco países concentran el 80.5% de estas, (Estados Unidos 54.49%, Haití 16.58%, China 5.4%, Países Bajos 2.1% y Reino Unido 1.92%).

Gráfico 3
REPÚBLICA DOMINICANA: exportaciones totales (%) por país destino 2011



Fuente: Elaborado por la Oficina Nacional de Estadística a base de datos de la DGA

Cuadro 1.3
REPÚBLICA DOMINICANA: exportaciones totales según país de destino, por año, 2011*
Valor F.O.B (en miles US\$)

País	Año 2011	%
Total	6.112.524,20	100,00
Estados Unidos	3.330.862,77	54,49
Haití	1.013.633,76	16,58
China	330.299,19	5,40
Países Bajos	128.285,06	2,10
Reino Unido	117.395,29	1,92
Bélgica	84.841,34	1,39
Venezuela	80.189,22	1,31
Nigeria	73.827,11	1,21
Alemania	59.128,58	0,97
Honduras	54.428,55	0,89
Demás países	839.633,33	13,74

*Cifras sujetas a rectificación

Fuente: Elaborado por la Oficina Nacional de Estadística a base de datos de la DGA

Exportaciones totales, según principales países de destino, 2010-2011

Cuadro 1.4
 REPÚBLICA DOMINICANA: exportaciones totales según país de destino, por año, 2010- 2011*
 Valor F.O.B (en miles US\$ dólares)

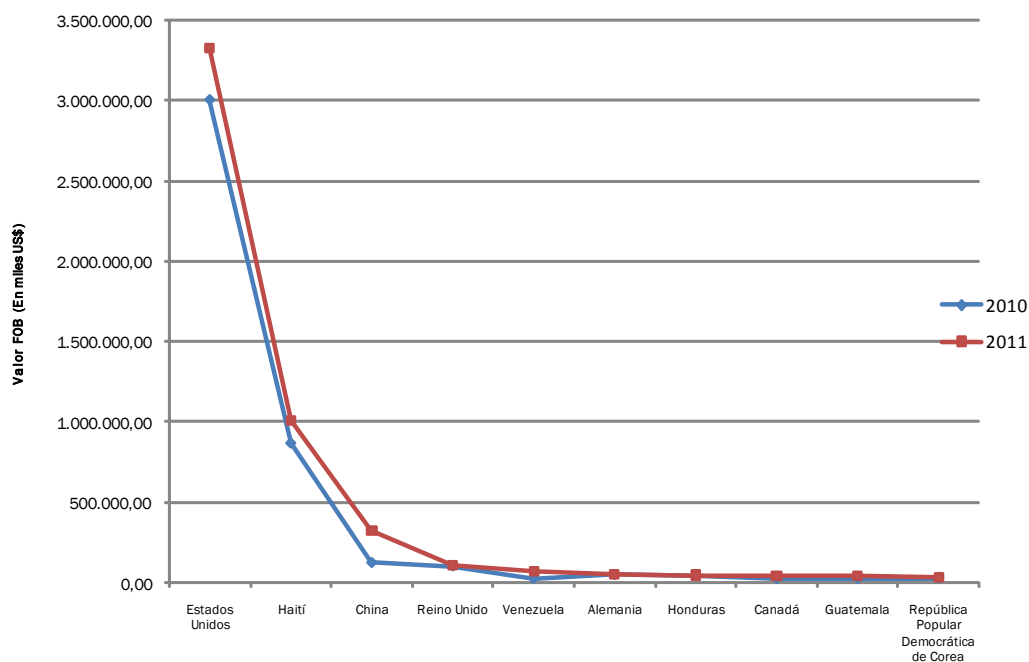
País	Años		Variación abs.	Variación %
	2010	2011		
Estados Unidos	3.004.867,68	3.330.862,77	325.995,09	10,85
Haití	869.235,16	1.013.633,76	144.398,60	16,61
China	126.660,13	330.299,19	203.639,05	160,78
Reino Unido	105.773,53	117.395,29	11.621,76	10,99
Venezuela	27.741,59	80.189,22	52.447,63	189,06
Alemania	52.569,88	59.128,58	6.558,70	12,48
Honduras	48.896,10	54.428,55	5.532,45	11,31
Canadá	28.559,76	48.108,58	19.548,82	68,45
Guatemala	26.602,52	47.393,02	20.790,50	78,15
República Popular Democrática de Corea	29.745,67	41.497,95	11.752,28	39,51

*Cifras sujetas a rectificación

Fuente: Elaborado por la Oficina Nacional de Estadística a base de datos de la DGA

Gráfico 4

REPÚBLICA DOMINICANA: exportaciones totales por principales países de origen. 2010-2011



Al comparar las exportaciones del año 2011 con relación al 2010, según los principales países destino, se observa que a pesar de Estados Unidos ser el principal destino de nuestras exportaciones no fue el país donde se registro un mayor incremento de las exportaciones, por el contrario, fue donde se manifestó el menor crecimiento de nuestras exportaciones con solo un 10.61%.

Los países hacia donde más se incrementaron de manera relativa las exportaciones fueron Venezuela (189.06%), China (160.78 %), Guatemala (78.15%) y Canadá (68.45).

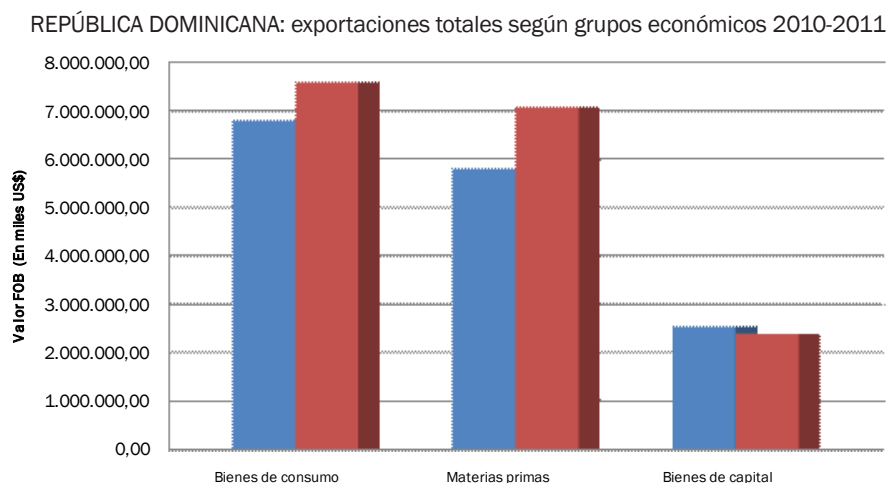
Importaciones totales, según grupos económicos, 2010-2011

Las importaciones por grupos económicos, estuvieron encabezadas por los bienes de consumo donde para el año 2011 se importaron un total de US\$ 6,806.63 MM de dólares, con un aumento de un 11.41 % (US\$ 776.72 MM de dólares) con relación al 2010.

El monto de las importaciones de materias primas en el año 2011 fue US\$ 7,067.82 MM de dólares, con una variación e incremento de US\$ 1,270.78 MM de dólares respecto al año anterior. Este renglón fue donde se presentó un incremento porcentual mayor que en los demás con un 21.92%.

Las importaciones de los bienes de capital se redujeron en un - 5.81%. En el 2010 este grupo económico registró US\$ 2,545.78 millones de dólares, sin embargo, para el 2011 bajaron a US\$ 2,397.82 millones de dólares, unos US\$ 147.96 millones de dólares menos.

Gráfico 5



Fuente: Elaborado por la Oficina Nacional de Estadística a base de datos de la DGA

Cuadro 2.1

RREPÚBLICA DOMINICANA: importaciones totales según grupos económicos, por año, 2010-2011*
Valor F.O.B (en miles US\$)

Categorías	2010	2011	Variación abs.	Variación %
Totales	15.149.451,02	17.048.982,65	1.899.531,63	12,54
Bienes de consumo	6.806.627,68	7.583.343,29	776.715,61	11,41
Materias primas	5.797.043,51	7.067.820,67	1.270.777,16	21,92
Bienes de capital	2.545.779,81	2.397.818,69	-147.961,11	-5,81

*Cifras sujetas a rectificación

Fuente: Elaborado por la Oficina Nacional de Estadística a base de datos de la DGA

Principales rubros de importación, según grupos económicos, 2010-2011

Cuadro 2.2

REPÚBLICA DOMINICANA: principales rubros de importación, según grupos económicos, por año 2010-2011*
Valor F.O.B (en miles US\$)

Grupo económico	2010	2011	Variación abs.	Variación %
Total	15.149.451,02	17.048.982,65	1.899.531,63	12,54
Bienes de consumo	6.806.627,68	7.583.343,29	776.715,61	11,41
Bienes de consumo duradero (automóviles, electrodomésticos y otros)	927.946,72	842.473,20	-85.473,52	-9,21
Productos alimenticios elaborados o semielaborados (incl. aceites veg. refinados)	725.752,72	843.267,34	117.514,62	16,19
Productos medicinales y farmacéuticos	471.608,04	517.911,49	46.303,45	9,82
Productos blancos derivados de petróleo (combustibles)	2.060.978,88	2.435.847,29	374.868,41	18,19
Otros bienes de consumo	2.038.776,36	2.354.835,69	316.059,33	15,50
Materias primas	5.797.043,51	7.067.820,67	1.270.777,16	21,92
Para la industria textil	628.401,44	901.186,85	272.785,41	43,41
Petróleo crudo y reconstituido (combustible)	863.925,15	971.284,69	107.359,54	12,43
Otros combustibles sin elaborar	634.538,04	816.040,54	181.502,51	28,60
Fundición de hierro y acero	620.848,66	749.797,59	128.948,92	20,77
Otras materias primas y/o productos intermedios	544.199,36	729.886,56	185.687,20	34,12
Bienes de capital	2.545.779,81	2.397.818,69	-147.961,11	-5,81
Para la industria	541.434,17	442.019,44	-99.414,73	-18,36
Repuestos p/maquinarias y aparatos.	742.799,52	837.962,23	95.162,71	12,81
Otros bienes de capital	845.044,39	779.996,14	-65.048,26	-7,70

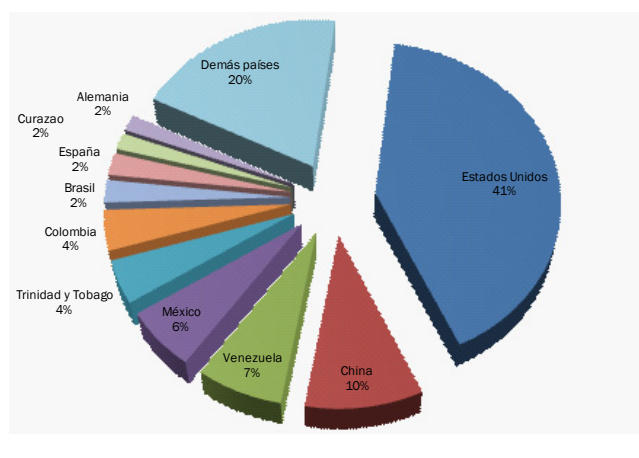
*Cifras sujetas a rectificación

Fuente: Elaborado por la Oficina Nacional de Estadística a base de datos de la DGA

Importaciones totales, según principales países de origen, 2011

En el año 2011 los principales países desde donde fueron originarias las importaciones de República Dominicana fueron: Estados Unidos, China, Venezuela, México, Trinidad y Tobago, Colombia, Brasil, España, Curazao y Alemania. Estos países concentran el 80.42% del total de las importaciones.

Gráfico 6
REPÚBLICA DOMINICANA: importaciones (%) por país origen, 2011



Fuente: Elaborado por la Oficina Nacional de Estadística a base de datos de la DGA

Cuadro 2.3
REPÚBLICA DOMINICANA: importaciones totales según país de origen, por año 2011
Valor F.O.B (en miles US\$)

País	Año 2011	%
Total	17.048.982,65	100,00
Estados Unidos	7.019.375,36	41,17
China	1.644.089,76	9,64
Venezuela	1.214.942,21	7,13
México	1.042.019,49	6,11
Trinidad y Tobago	746.545,08	4,38
Colombia	696.394,12	4,08
Brasil	388.321,67	2,28
España	386.533,09	2,27
Curazao	287.603,20	1,69
Alemania	284.260,49	1,67
Demás países	3.338.898,19	19,58

*Cifras sujetas a rectificación

Fuente: Elaborado por la Oficina Nacional de Estadística a base de datos de la DGA

Importaciones totales, según principales países de origen, 2010-2011

Cuadro 2.4

REPÚBLICA DOMINICANA: importaciones totales según país de origen, por año 2010-2011*
Valor F.O.B (en miles US\$ dólares)

País	Años		Variación abs.	Variación %
	2010	2011		
Estados Unidos	5.907.253,37	7.019.375,36	1.112.121,99	18,83
China	1.615.672,67	1.644.089,76	28.417,09	1,76
Venezuela	1.083.932,11	1.214.942,21	131.010,11	12,09
México	908.646,54	1.042.019,49	133.372,95	14,68
Trinidad y Tobago	468.420,05	746.545,08	278.125,03	59,38
Colombia	578.849,62	696.394,12	117.544,49	20,31
Brasil	355.434,32	388.321,67	32.887,35	9,25
España	274.000,22	386.533,09	112.532,87	41,07
Alemania	270.624,15	284.260,49	13.636,34	5,04
Japón	321.977,72	241.873,43	-80.104,29	-24,88

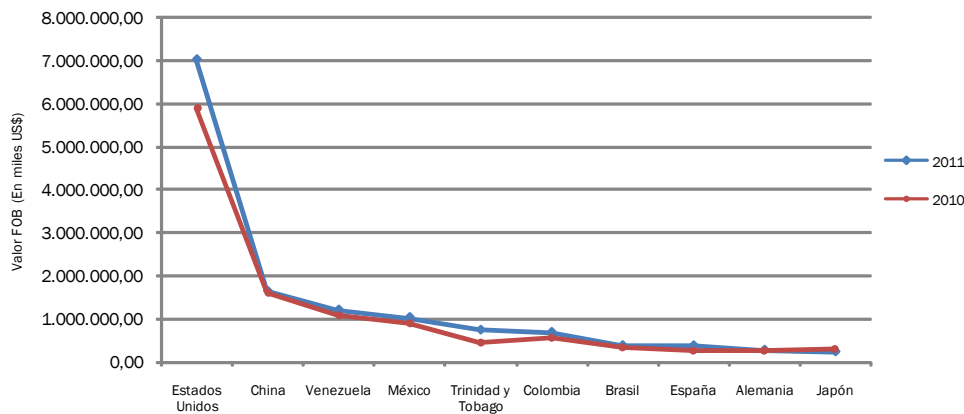
*Cifras sujetas a rectificación

Fuente: Elaborado por la Oficina Nacional de Estadística a base de datos de la DGA

En el análisis de tasa de crecimiento de las importaciones de República Dominicana, originarias desde los países socios comerciales, en los años 2010 y 2011, se evidencia un crecimiento mayoritario en los países: Trinidad y Tobago (59.38 %), España (41.07 %), Colombia (20.31%) y Estados Unidos (18.83 %). Mientras que las importaciones originarias desde Japón registraron un decrecimiento de un -24.88 % en el año 2011 con relación al 2010.

Gráfico 7

REPÚBLICA DOMINICANA: importaciones totales por principales países de origen. 2010-2011



Fuente: Elaborado por la Oficina Nacional de Estadística a base de datos de la DGA